



TotalEnergies

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

TRAXIUM GEAR 9 FE SAE 75W

FDS #: 090276

fecha de revisión anterior : 2024/09/02

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre del producto : TRAXIUM GEAR 9 FE SAE 75W

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Fluido de transmisión

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

TotalEnergies Lubrifiants
562 Avenue du Parc de L'île
92029 Nanterre Cedex FRANCE
Tél: +33 (0)1 41 35 40 00
Fax: +33 (0)1 41 35 84 71
rm.msds-lubs@totalenergies.com

TotalEnergies Marketing España S.A.U.
Ribera del Loira 46.
28042 MADRID
ESPANA
Tel: +34 91 722 08 40
Fax: +34 91 722 08 60
rm.es-atencion-clientes@totalenergies.com

Contacto

H.S.E

1.4 Teléfono de emergencia

Proveedor

Número de teléfono : Teléfono de urgencia: +44 1235 239670

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

No clasificado.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Para más detalles sobre los efectos adversos físicos, para la salud humana y para el medio ambiente, véase de la sección 9 a la 12.

2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia : Sin palabra de advertencia.



Indicaciones de peligro	: Ninguna indicación de peligro.
Consejos de prudencia	
Prevención	: No aplicable.
Respuesta	: No aplicable.
Almacenamiento	: No aplicable.
Eliminación	: No aplicable.
Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas	: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
Elemento de etiquetado REACH Anexo VII	: No aplicable.

2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII : Esta mezcla no contiene ninguna sustancia evaluada como PBT o mPvB en una concentración $\geq 0,1\%$. Este producto no contiene ninguna sustancia presente en una concentración igual o superior al 0,1% en masa, incluida en la lista elaborada de conformidad con el artículo 59, apartado 1, del Reglamento REACH, debido a sus propiedades alteradoras endocrinas, o una sustancia de las que se sepa que tiene propiedades alteradoras endocrinas de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento 2018/605 de la Comisión.

Otros peligros que no conducen a una clasificación : Riesgo de resbalarse en producto derramado.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

Producto/sustancia	Identificadores	% (p/p)	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	REACH #: 01-2119487077-29 CE: 265-158-7 CAS: 64742-55-8	$\geq 75 - \leq 90$	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]
Aceite mineral	-	≤ 10	Asp. Tox. 1, H304	-	[1]
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	REACH #: 01-2119471299-27 CE: 265-169-7 CAS: 64742-65-0 Índice: 649-474-00-6	≤ 3	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente	REACH #: 01-2119480132-48 CE: 265-159-2 CAS: 64742-56-9 Índice: 649-469-00-9	≤ 3	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	REACH #: 01-2119484627-25 CE: 265-157-1	≤ 3	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]



aceite mineral blanco (petróleo)	CAS: 64742-54-7 Índice: 649-467-00-8 REACH #: 01-2119487078-27 CE: 232-455-8 CAS: 8042-47-5	≤3	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]
producto de reacción de alquilo de coco-dietanolamidas, alquilo de coco-monoglicéridos y trióxido de molibdeno (1,75-2,2: 0,75-1,0:0,1-1,1)	REACH #: 01-0000017666-61 CE: 430-380-7 CAS: 445409-27-8 Índice: 616-136-00-4	≤0.3	Aquatic Chronic 2, H411 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	-	[1] [2]

Información adicional : Aceite mineral de origen petrolero. Producto a base de aceites minerales cuyo extracto DMSO es inferior al 3%, según el método IP 346

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.
- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Busque atención médica si se presentan síntomas.
- Contacto con la piel** : Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Busque atención médica si se presentan síntomas.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con los ojos : Ningún dato específico.

Por inhalación : Ningún dato específico.

Contacto con la piel :
irritación
sequedad
agrietamiento



Ingestión : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

Tratamientos específicos : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

Medios de extinción no apropiados : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.

Productos peligrosos de la combustión : monóxido de carbono
dióxido de carbono
Dióxido de silicio
óxido de nitrógeno
óxidos de fósforo
óxidos de azufre
Sulfuro de hidrógeno
Mercaptanos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

Para el personal de emergencia : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).



6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Absorber con un material inerte y colocar en un contenedor de eliminación de desechos apropiado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

- : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
- : Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
- : Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).
 Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

7.3 Usos específicos finales

- Recomendaciones** : No disponible.
- Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Producto/sustancia	Valores límite de la exposición
<input checked="" type="checkbox"/> destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	INSHT (España, 1/2024) [aceite mineral refinado] VLA-ED 8 horas: 5 mg/m ³ . Forma: nieblas. VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m ³ . Forma: nieblas.
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	INSHT (España, 1/2024) [aceite mineral refinado] VLA-ED 8 horas: 5 mg/m ³ . Forma: nieblas. VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m ³ . Forma: nieblas.
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente	INSHT (España, 1/2024) [aceite mineral refinado] VLA-ED 8 horas: 5 mg/m ³ . Forma: nieblas. VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m ³ . Forma: nieblas.



destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno

aceite mineral blanco (petróleo)

producto de reacción de alquilo de cocodietanolamidas, alquilo de cocomonoglicéridos y trióxido de molibdeno (1,75-2,2: 0,75-1,0:0,1-1,1)

INSHT (España, 1/2024) [aceite mineral refinado]

VLA-ED 8 horas: 5 mg/m³. Forma: nieblas.

VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m³. Forma: nieblas.

INSHT (España, 1/2024) [aceite mineral refinado]

VLA-ED 8 horas: 5 mg/m³. Forma: nieblas.

VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m³. Forma: nieblas.

INSHT (España, 1/2024) [compuestos de molibdeno insolubles]

VLA-ED 8 horas: 10 mg/m³ (como Mo). Forma: fracción inhalable.

VLA-ED 8 horas: 3 mg/m³ (como Mo). Forma: fracción respirable.

Valores límite biológicos (VLB)

No se conocen índices de exposición.

Procedimientos

recomendados de control

: Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Información suplementaria sobre los valores límites

: Niebla de aceite mineral: USA: OSHA (PEL) TWA 5 mg/m³, NIOSH (REL) TWA 5 mg/m³, STEL 10 mg/m³, ACGIH (TLV) TWA 5 mg/m³ (muy refinado)

Valores DNEL/DMEL

Producto/sustancia	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	DNEL - Población general - Largo plazo - Oral 0.74 mg/kg bw/día <u>Efectos:</u> Sistémico
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea 0.97 mg/kg bw/día <u>Efectos:</u> Sistémico
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación 1.19 mg/m ³ <u>Efectos:</u> Local
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación 2.73 mg/m ³ <u>Efectos:</u> Sistémico
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación 5.58 mg/m ³ <u>Efectos:</u> Local
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación 5.58 mg/m ³ <u>Efectos:</u> Local
Aceite mineral	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación 5.58 mg/m ³ <u>Efectos:</u> Local
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación 2.73 mg/m ³ <u>Efectos:</u> Sistémico
	DNEL - Población general - Largo plazo - Oral 0.74 mg/kg



destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea
0.97 mg/kg

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación
1.19 mg/m³

Efectos: Local

DNEL - Población general - Largo plazo - Oral
0.74 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea
0.97 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación
1.19 mg/m³

Efectos: Local

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación
2.73 mg/m³

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación
5.58 mg/m³

Efectos: Local

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente

DNEL - Población general - Largo plazo - Oral
0.74 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea
0.97 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación
1.19 mg/m³

Efectos: Local

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación
2.73 mg/m³

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación
5.58 mg/m³

Efectos: Local

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno

DNEL - Población general - Largo plazo - Oral
0.74 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea
0.97 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación
1.19 mg/m³

Efectos: Local



aceite mineral blanco (petróleo)

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación2.73 mg/m³Efectos: Sistémico**DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación**5.58 mg/m³Efectos: Local**DNEL - Población general - Largo plazo - Oral**

25 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico**DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación**34.78 mg/m³Efectos: Sistémico**DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea**

93.02 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico**DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación**164.56 mg/m³Efectos: Sistémico**DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea**

217.05 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico**Valor PNEC**

Producto/sustancia	Resultado
✓ Aceite mineral	Intoxicación secundaria 9.33 mg/kg
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	Intoxicación secundaria 9.33 mg/kg
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	Intoxicación secundaria 9.33 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara : En caso de contacto por salpicaduras:: gafas de seguridad con protección lateral, EN 166.

Protección de la piel

Protección de las manos : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos.

Guantes resistentes a los hidrocarburos.

caucho nitrílico

Goma fluorinada

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

En caso de contacto prolongado con el producto, se recomienda el uso de guantes que cumplan con la norma ISO 21420 y EN 374, protegiendo al menos durante 480 minutos y que cuentan con un espesor de por lo menos 0,38mm. Estos valores son sólo indicativos. El nivel de protección es proporcionado gracias al material del guante, sus características técnicas, su resistencia a los productos químicos manipulados, la conveniencia de su uso y su frecuencia de reemplazo

- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
Non-skid safety shoes or boots
- Protección respiratoria** : Ninguno en las condiciones de uso normales. Si no son suficientes para mantener la exposición por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada (Tipo A/P1).
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura estándar (20 ° C / 68 ° F) y presión (1013 hPa) a menos que se indique lo contrario

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	: Líquido. [límpido]	
Color	: Amarillo.	
Olor	: Característico.	
pH	: No aplicable.	El producto no es soluble (en agua).
Punto de fusión/punto de congelación	: Técnicamente no es posible medirlo	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: >316°C [EN ISO 3405]	
Punto de inflamación	: Vaso abierto: 204°C [ASTM D 92]	
Inflamabilidad	: Ininflamable.	
Límite superior e inferior de explosividad	: Punto mínimo: 0.9% Punto máximo: 7%	
Presión de vapor	: 0.01 kPa [temperatura ambiente] No aplicable. [50°C]	
Densidad de vapor	: >2 [Aire= 1]	
Densidad relativa	: 0.857 [ISO 3675]	
Densidad	: 0.857 g/cm ³ [15°C] [ISO 3675]	
Solubilidad(es)	:	



Soporte	Resultado
agua	No soluble

Miscible con agua	: No.
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua	: No aplicable.
Temperatura de auto-inflamación	: 204°C [ISO 13736]
Temperatura de descomposición	: No aplicable.
Viscosidad	: Dinámico (temperatura ambiente): No disponible. Cinemática (temperatura ambiente): No disponible. Cinemática (40°C): 29.1 mm ² /s [ISO 3104]

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio	: No aplicable.
---------------------------	-----------------

9.2 Otros datos

Punto de fluidez	: -51°C (-59.8°F)
------------------	-------------------

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
10.2 Estabilidad química	: Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse	: Ningún dato específico.
10.5 Materiales incompatibles	: Agentes oxidantes fuertes
10.6 Productos de descomposición peligrosos	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda



Producto/sustancia	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	Rata - Oral - DL50 >5000 mg/kg OECD 420 Conejo - Cutánea - DL50 >5000 mg/kg OECD 402 Rata - Por inhalación - CL50 Polvo y nieblas >5 mg/l [4 horas] OECD 403
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	Conejo - Cutánea - DL50 >5000 mg/kg OECD 402 Rata - Oral - DL50 >5000 mg/kg OECD 420 Rata - Por inhalación - CL50 Polvo y nieblas >5 mg/l [4 horas] OECD 403
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente	Rata - Oral - DL50 >5000 mg/kg OECD 401 Conejo - Cutánea - DL50 >5000 mg/kg OECD 402 Rata - Por inhalación - CL50 Polvo y nieblas >5 mg/l [4 horas] OECD 403
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	Rata - Masculino, Femenino - Oral - DL50 >5000 mg/kg OECD 401 Extrapolación Conejo - Masculino, Femenino - Cutánea - DL50 >5000 mg/kg OECD 402 Extrapolación Rata - Masculino, Femenino - Por inhalación - CL50 Polvo y nieblas >5 mg/l [4 horas] OECD 403 Extrapolación
aceite mineral blanco (petróleo)	Rata - Oral - DL50 >5000 mg/kg Conejo - Cutánea - DL50 >2000 mg/kg Rata - Por inhalación - CL50 Polvo y nieblas >5 mg/l [4 horas]

Estimaciones de toxicidad aguda



N/A

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Daño ocular grave/irritación ocular

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión/irritación respiratoria

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Piel

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Respiratoria

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad de las células germinales

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información sobre posibles vías de exposición

No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** :
 - irritación
 - sequedad
 - agrietamiento
- Ingestión** : Ningún dato específico.



TRAXIUM GEAR 9 FE SAE 75W

TotalEnergies

FDS #: 090276

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Efectos crónicos potenciales para la salud

Generales	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Carcinogenicidad	: <input checked="" type="checkbox"/> No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Mutagénesis	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Toxicidad para la reproducción	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

11.2.2 Otros datos

No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto/sustancia	Resultado
<input checked="" type="checkbox"/> destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	Agudo - EC50 Algas - <i>Pseudokirchnerella subcapitata</i> OECD [201] >100 mg/l [48 horas]
	Agudo - EC50 Dafnia - <i>Daphnia magna</i> OECD [202] >10000 mg/l [48 horas]
	Crónico - NOEL Peces - <i>Oncorhynchus mykiss</i> >1000 mg/l [21 días]
	Crónico - NOEL Dafnia - <i>Daphnia magna</i> OECD [211] 10 mg/l [21 días]
Aceite mineral	Agudo - EC50 Algas - <i>Scenedesmus quadricauda</i> >100 mg/l [72 horas]
	Agudo - EC50 Dafnia >10000 mg/l [48 horas]
	Crónico - NOEC Dafnia >10 mg/l [21 días]
destilados (petróleo), fracción parafínica	Agudo - CL50 Peces - <i>Pimephales promelas</i> >100 mg/l [96 horas]
	Agudo - LL50



pesada desparafinada con disolvente

Peces - *Oncorhynchus mykiss*
OECD 203
>1000 mg/l [96 horas]

Agudo - EL50

Crustáceos - *Daphnia magna*
OECD [202]
>10000 mg/l [48 horas]
Efecto: Movilidad

Crónico - NOEL

Crustáceos - *Daphnia magna*
OECD [211]
>1000 mg/l [21 días]
Efecto: Reproducción

destilados (petróleo), fracción parafínica
ligera desparafinada con disolvente

Agudo - EL50

Peces - *Pimephales promelas*
OECD [203]
≥100 mg/l [96 horas]

Agudo - EL50

Crustáceos - *Daphnia magna*
OECD 202
10000 mg/l [48 horas]
Efecto: Movilidad

Agudo - EL50

Algas - *Pseudokirchneriella subcapitata*
OECD 201
>100 mg/l [72 horas]
Efecto: (tasa de crecimiento)

Crónico - NOEL

Crustáceos - *Daphnia magna*
OECD [211]
>1000 mg/l [21 días]
Efecto: Reproducción

Crónico - NOEL

Algas - *Pseudokirchneriella subcapitata*
OECD [201]
>100 mg/l [72 horas]
Efecto: (tasa de crecimiento)

destilados (petróleo), fracción parafínica
pesada tratada con hidrógeno

Agudo - EC50

Crustáceos - *Daphnia magna*
OECD [202]
>10000 mg/l [48 horas]
Efecto: Movilidad

Agudo - EC50

Algas - *Pseudokirchneriella subcapitata*
OECD [201]
>100 mg/l [72 horas]
Efecto: (tasa de crecimiento)

Crónico - NOEL

Crustáceos - *Daphnia magna*
>1000 mg/l [21 días]



aceite mineral blanco (petróleo)	<u>Efecto</u> : Reproducción
	Crónico - NOEL Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> OECD [201] >100 mg/l [72 horas] <u>Efecto</u> : (tasa de crecimiento)
	Agudo - EC50 Algas - <i>Pseudokirchnerella subcapitata</i> OECD [201] >100 mg/l [48 horas]
	Agudo - EC50 Dafnia - <i>Daphnia magna</i> OECD [202] >100 mg/l [48 horas]
	Crónico - NOEL Peces - <i>Oncorhynchus mykiss</i> >1000 mg/l [21 días]

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto/sustancia	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	OECD 301F 31% [28 días] - No inmediatamente
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente	OECD 301F 31% [28 días] - No inmediatamente
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	OECD 301F 31% [28 días] - No inmediatamente

Producto/sustancia	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
aceite mineral	-	-	No inmediatamente
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	-	-	No inmediatamente
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente	-	-	No inmediatamente
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	-	-	No inmediatamente

12.3 Potencial de bioacumulación



Producto/sustancia	LogK _{ow}	FBC	Potencial
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	9.2	260	Bajo
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente	3.1	-	Bajo
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	>4	-	Alta
aceite mineral blanco (petróleo)	>6	-	Alta

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua

No disponible.

Resultados de la valoración PMT y mPmM

Producto/sustancia	PMT	P	M	T	mPmM	mP	mM
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
Aceite mineral	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
aceite mineral blanco (petróleo)	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A

Movilidad : No disponible.

Movilidad en el suelo : Debido a sus propiedades físico-químicas el producto presenta poca movilidad en el terreno. El producto es insoluble y flota en el agua. Hay una pequeña pérdida por evaporación.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP]

Producto/sustancia	PBT	P	B	T	mPmB	mP	mB
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
Aceite mineral	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	No	N/A	No	No	No	N/A	No



destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
aceite mineral blanco (petróleo)	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A

Conclusión/resumen Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP] : producto no cumple con los criterios para ser considerado como PBT o mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constraatista autorizado a su eliminación. No debe liberarse en el medio ambiente.

Residuos Peligrosos : Sí.

Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la aplicación. Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado. Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias: 13 02 05*

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	ICAO/IATA
14.1 Número ONU o número ID	No regulado.	No regulado.	<input checked="" type="checkbox"/> Not regulated.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-	-	-	-



14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.	No.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : No disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Etiquetado : No aplicable.

Otras regulaciones de la UE

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

Precursores de explosivos : No aplicable.

Sustancias que agotan la capa de ozono (UE 2024/590)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Reglamentaciones nacionales

**Regulaciones Internacionales****Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas**

No inscrito.

Protocolo de Montreal

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

Lista de inventario

Inventario de Sustancias de Australia (AIIC)	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Canadá	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias Químicas de China (IECSC)	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Europa	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Japón	: Inventario de Sustancias de Japón (CSCL) : Todos los componentes están listados o son exentos. Inventario de Sustancias de Japón (ISHL) : Al menos un componente no está listado.
Inventario de Químicos de Nueva Zelanda (NZIoC)	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Filipinas (PICCS)	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Corea (KECI)	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de sustancias químicas de Taiwán (Taiwan Chemical Substances Inventory, TCSI)	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Tailandia	: No determinado.
Inventario de Turquía	: No determinado.
Inventario de los Estados Unidos (TSCA 8b)	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Vietnam	: No determinado.

La información indicada en esta sección se refiere únicamente a la conformidad del producto químico con los inventarios de los países. La información utilizada para confirmar el estado del inventario de este producto puede basarse en datos adicionales sobre la composición química que figura en la sección 3. Podrán aplicarse otras reglamentaciones a las autorizaciones de importación o comercialización

15.2 Evaluación de la seguridad química : Risk management measures and safety conditions of use are included in the relevant sections of the SDS

**SECCIÓN 16. Otros datos**

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ACGIH = American Conference of Governmental Industrial Hygienists = Conferencia Americana Gubernamental de Higienistas Industriales
ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
B = Bioacumulativo
FBC = Factor de Bioconcentración
DNEL = Nivel sin efecto derivado
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DMSO = Dimethyl Sulfoxide
EC50 = Máxima Concentración Media Efectiva
EL50 = Carga efectiva media
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
SMA (HSE)= Seguridad, Salud y Medio Ambiente
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IC50 = Concentración inhibitoria máxima media
IDHL = Peligro inmediato para la vida o la salud
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
OMI = Organización Marítima Internacional
LC50 = Concentración letal media
LD50 = Dosis letal media
LL50 = Tasa de carga media letal
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
M = móvil
N/A = No disponible
NIOSH = National Institute of Occupational Safety and Health = Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional

NOAEL = Nivel sin efecto adverso observado
NOEC No Observed Effect Concentration
NOEL = No Observed Effect Level
NOELR = No observed Effect Loading Rate
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
OEL = Límite de Exposición Profesional
OSHA = Administración de la Seguridad e Higiene en el Trabajo.
P = Persistente
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
COP = contaminantes orgánicos persistentes
QSAR = Quantitative Structure–Activity Relationship = relaciones cuantitativas estructura-actividad
REL = Límite de exposición recomendado
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
SGG = Grupo de segregación
STEL = Límite de exposición a corto plazo
T = Tóxico
TLV = Threshold Limit Value
TWA = Time Weight Average
mB = Muy Bioacumulativa
mM = muy móvil
COV = Compuestos Orgánicos Volátiles
mP = Muy Persistent
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
mPmM = Muy persistente y muy móvil

**SECCIÓN 16. Otros datos**

Identificador único de fórmula (IUF)
UVCB Substance of unknown or Variable composition, Complex reaction products
or Biological material

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

No clasificado.

Texto completo de las frases H abreviadas

H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Aquatic Chronic 2	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2
Asp. Tox. 1	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Additional details on the supplier of the product

Fecha de revisión : 12/3/2025

Fecha de la emisión anterior : 9/2/2024

Versión : 3

Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida.

La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.